Oficio Nº 11.107

jsk/cco
S.113ª/361ª

VALPARAÍSO, 15 de enero de 2014

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley de que modifica algunos aspectos previsionales de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y Gendarmería de Chile, correspondiente al boletín N°8643-02.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 044/SEC/14, de 14 de enero de 2014.

Dios guarde a V.E.

JOAQUÍN GODOY IBÁÑEZ
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO

Secretario General (S) de la Cámara de Diputados